ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA. HIERRO RULIMANES Y METALES FERRUMEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del año 2008, siendo las 09H00, en el local de la compañía, Av. Eloy Alfaro No. 1413 y Letamendi, se constituye la Junta Ordinaria de Socios integrada exclusivamente, por el Sr. CESAR SALUSTINO PARRA MOSQUERA, único y universal socio de la compañía, quien a la vez ejerce la representación legal y es propietario de diez mil participaciones sociales e indivisibles, de un valor de \$ 0,04 cada una. Por lo tanto de acuerdo a lo estatuido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada HIERRO, RULIMANES Y METALES FERRUMEX CIA. LTDA.

Actua como presidenta Ad-Hoc de la sesión, la Señora Rosa N. Martinez Plaza, quien procede a instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, hecho lo cual, solicita al Señor César Salustino Parra Mosquera, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta Constata el quorum reglamentario y proceda a leer el orden del día:

DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2007, POR \$ 12.813.24

Luego de haberse dado lectura, toma la palabra el Sr. César S. Parra Mosquera y propone a la Junta lo siguiente:

- Que del valor total de las utilidades se asigne \$ 100.00 para que sea destinada para incrementar la Reserva Legal.
- 2. Para la Reserva Estatutaria se asigne un valor de \$ 100.00.
- 3. Y Para la Reserva Facultativa se asigne un valor de \$ 100.00.

Y que el saldo de la utilidades el valor de \$ 12.513.24, quede a libre disposición de los socios.

Lo propuesto por el socio de la Cía. Sr. César S. Parra Mosquera fué aprobado por unanimidad, El Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, El Presidente reinstala la sesión, con la concurrencia de la totalidad de los socios y dispone que se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscribe el socio en un solo acto, con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.

Sr. César S. Parra Mosquera GERENTE SECRETARIO

Sra. Rosa N. Martinez Plaza

PRESIDENTE AD-HOC